



PERÚ

Ministerio
de Educación



UGEL
SURCUBAMBA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Surcubamba, 14 de octubre del 2024.

OFICIO MULTIPLE N°177-2024-D-UGEL-S/DRE-H/GOB-REG-HVCA

Señoras (es) : Directoras (es) de las IIEE EBR (Educación secundaria)

Presente. -

Asunto : CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Ref : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 559-2024-/GOB.REG-HVCA/GRDS-DREH
b) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 436-2024-MINEDU

Tengo el honor de dirigirme a su digna persona para expresarle un cordial y afectuoso saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Surcubamba y el mío propio, asimismo hacer de su conocimiento que, mediante la RM N° 436-2024-MINEDU se ha declarado a nivel nacional, el 27 de octubre “Día de la educación secundaria”, esta medida establece que el 27 de octubre de cada año se celebrará la educación secundaria, un nivel crucial en el desarrollo académico y personal de los jóvenes estudiantes. Esta fecha coincide con la promulgación de la Ley 10263 de 1945, que instauró la gratuidad de la enseñanza secundaria en Perú, marcando un hito en la accesibilidad educativa. En tal sentido, en cumplimiento de lo dispuesto en los documentos de referencia, se debe realizar una serie de actividades conmemorativas, pero garantizando la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje o en todo caso sea complementarios al logro de aprendizajes de nuestros estudiantes, se les sugiere algunos ejemplos de actividades:

- **Actividades de sensibilización:** publicaciones de banners, spots, charlas y otros que conlleven a resaltar la importancia de la educación secundaria.
- **Feria de conocimientos:** Exposiciones y stands donde los estudiantes presenten proyectos y trabajos destacados.
- **Concurso de talento estudiantil:** una sana competencia donde los estudiantes demuestren sus habilidades artísticas, científicas, deportivas, etc.
- **Jornadas de puertas abiertas:** Invitar a padres de familia y miembros de la comunidad a visitar la IE a fin de observar la producción de los estudiantes.
- **Conferencias y charlas:** Invitar a exalumnos exitosos o profesionales para que hablen sobre la importancia de la educación secundaria y su repercusión en su vida profesional.
- **Actividades deportivas:** torneos deportivos que promuevan el trabajo en equipo y la sana competencia. Rescate y práctica de los juegos tradicionales.
- **Talleres de orientación vocacional:** Orientar a los estudiantes sobre sus opciones futuras y carreras profesionales.
- **Concurso de argumentación:** “La secundaria que quiero”
- **Foro:** “El futuro de la educación secundaria” y



PERÚ

Ministerio
de Educación



UGEL
SURCUBAMBA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- **Otros:** cuya finalidad sea realzar la importancia de la educación secundaria.
<https://www.youtube.com/watch?v=Akkf2QecpTw> .

Complementariamente, se sugiere crear lemas alusivos a este gran acontecimiento que por primera vez se dará en nuestro país, por ejemplo: “Juntos por una educación secundaria de calidad” , “Educación secundaria, la base del mañana” , “La educación secundaria transforma vidas” , “El futuro es tuyo, conquistalo desde la educación secundaria” , “Cree en ti, la secundaria es el comienzo” .

Finalmente, considerando la vital importancia del “Día de la educación secundaria” , al finalizar la realización de las actividades celebratorias, deberá remitir a la UGEL Surcubamba, un informe sobre las actividades realizadas en torno a esta efeméride memorable, teniendo como plazo máximo la remisión hasta el 28 de octubre del presente año, al siguiente enlace.

<https://drive.google.com/drive/folders/1cSThsLxiGnOJpzc1WNZiac5167IqrYG7?usp=sharing>

Concedor de su gran capacidad de liderazgo pedagógico y gestión escolar y esperando su cumplimiento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial deferencia y alta estima.

Atentamente;



Dr. Julio Cesar Marcos Talaverano
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local
SURCUBAMBA

DOC: 03419088
EXP: 02474237